

Martes, 7 de abril de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Casillas de Coria

ANUNCIO. Encomienda de gestión del servicio de residuos domésticos y asimilados a favor del Consorcio MásMedio.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 3 del artículo 11 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se hace público que el Pleno del Ayuntamiento de Casillas de Coria, en sesión celebrada el 25 de marzo de 2026, ha acordado la encomienda de gestión del servicio de residuos domésticos y asimilados a favor del Consorcio MásMedio.

Casillas de Coria, 27 de marzo de 2026

Mónica Martín Sánchez

ALCALDESA - PRESIDENTA

